



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003738-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a número de estudiantes de las universidades públicas de Castilla y León que han solicitado una ayuda conforme a lo regulado en la Orden EDU/939/2012, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 192, de 15 de febrero de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, PE/003738, relativa a número de estudiantes de las universidades públicas de Castilla y León que han solicitado una ayuda conforme a lo regulado en la Orden EDU/939/2012, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 192, de 15 de febrero de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Respuesta de la Consejería de Educación a la P.E./0803738, formulada por el Procurador don Fernando Pablos Romo, del Grupo Parlamentario Socialista, sobre solicitudes recibidas en relación con la convocatoria de ayudas reguladas mediante Orden EDU/939/2012.

En respuesta a las Iniciativas Parlamentarias P.E./0803738, referida al número de estudiantes de las universidades públicas de Castilla y León que han solicitado un ayuda conforme a lo regulado por la Orden EDU/939/2012, de 15 de noviembre, por la que se convocan ayudas económicas para alumnos que cursen estudios universitarios en el curso 2012/2013, se informa que el número de solicitudes recibidas ha sido de 13.391.

Valladolid, 6 de marzo de 2013.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Juan José Mateos Otero